



REGISTROS CONTABLE

MANUAL DE CUENTAS

El Manual de cuentas es el registro en que se detalla el uso de la cuenta, los conceptos por los cuales se carga o abona y el significado de su saldo, debe indicar además su clasificación en los informes, como por ejemplo: el tipo de cuenta: Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos o Gastos y las subdivisiones de estos conceptos y/o grupos y subgrupos en la que ha de clasificarse.

MODELO DE MANUAL DE CUENTAS

NOMBRE DE LA CUENTA

CODIGO

CLASIFICACION

TIPO DE CUENTA :

GRUPO :

SUB-GRUPO :

TRATAMIENTO DE LA CUENTA

SE CARGA POR :

SE ABONA POR :

SU SALDO REPRESENTA :

AUTORIZACIONES O DOCUMENTACION REQUERIDA

PLAN DE CUENTAS

La nómina de cuentas que utilizará una entidad económica se denomina “Plan de Cuentas”, en el que se clasificarán las cuentas de acuerdo a su “ tipo” , usualmente este Plan de Cuentas se codifica con el objeto de prestar un mejor servicio a los usuarios de la contabilidad.

En resumen podríamos decir que el Plan de cuentas es un “Índice Ordenado” del manual de cuentas.

MODELO DE PLAN DE CUENTAS

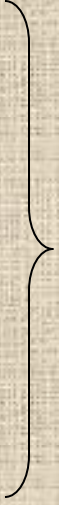
PLAN DE CUENTAS

	TIPO	GRUPO	SUB-GRUPO	CUENTA
CUENTAS DE ACTIVO	1			
Corriente		1.1		
Disponible			1.11	
Caja				1.111
Banco NN				1.112
Valores Negociables			1.12	
Existencias			1.13	
Materias Primas				1.131
Productos en Proceso				1.132
Productos Terminados				1.133
No Corriente		1.2		
Otros		1.3		
CUENTAS DE PASIVO	2			
Corriente		2.1		
No Corriente		2.2		
Patrimonio		2.3		
CUENTAS DE RESULTADO				
INGRESOS	3			
Ingresos Operacionales		3.1		
Ingresos No Operacionales		3.2		
COSTOS	4			
Costos Operacionales		4.1		
GASTOS	5			
Gastos Operacionales		5.1		
Gastos No Operacionales		5.2		

PLAN DE CUENTAS					
1			ACTIVOS		TIPO DE CUENTA
	1		ACTIVO CORRIENTE		GRUPO
		01	DISPONIBLE - EFECTIVO		SUB-GRUPO
		001	Caja Moneda Nacional		Cuenta
		002	Caja Moneda Extranjera		Cuenta
		003	Banco AA		Cuenta
		004	Banco BB		Cuenta
		02	DEPÓSITOS A PLAZO		SUB-GRUPO
		001	Dep. a plazo Moneda Nacional		Cuenta
		002	Dep. a plazo Moneda Extranjera		Cuenta
		03	INVERSIONES EN VALORES NEGOCIABLES		SUB-GRUPO
		001	inversiones en Fondos Mutuos		Cuenta
		002	Inversiones en Acciones c/cot.Bursátil		Cuenta
		003	Otras Inversiones		Cuenta
		04	DEUDORES POR VENTAS		SUB-GRUPO
		001	Clientes - Mercado Nacional		Cuenta
		002	Clientes - Mercado Extranjero		Cuenta
		091	EDI-Clientes Merc.Nac		Cuenta
		092	EDI-Clientes Extranjeros		Cuenta
		05	CUENTAS / DOCUMENTOS POR COBRAR		SUB-GRUPO
		001	Cuentas por Cobrar al Personal		Cuenta
		002	Letras por Cobrar		Cuenta
		003	Pagarés por Cobrar		Cuenta
		004			Cuenta
		009	Otras Cuentas por Cobrar		Cuenta
		06	EXISTENCIAS		
		001	Mercaderías Nacionales		
		002	Mercaderías Extranjeras		
		003	Materias Primas		
		004	Materiales		
		005	Mercaderías en Transito		
		07	IMPUESTOS POR RECUPERAR		
		001	IVA Crédito Fiscal		
		002	IVA, Remanente		
		003	P.P.M.		
		009	Otros Imptos por Recuperar		
		08	GASTOS ANTICIPADOS		
		001	Arriendos Anticipados		
		002	Seguros Anticipados		
		003	Fletes Anticipados		
		004	Suscripciones		

REGISTROS CONTABLES

REGISTROS PRINCIPALES

- Libro Diario
 - Libro Mayor
 - Inventarios y Balances
- 
- Artículos
25 al 30
- Código de
Comercio

REGISTROS CONTABLES

REGISTROS AUXILIARES

- Libro de Caja y Bancos (Art.25 C.de Comercio)
- Libro Diario de Compras y Ventas (DL.825, Art.59)
- Libro de Remuneraciones
- Libro de Retenciones
- Libro Control de Documentos (DL 3475)
- Mayor Auxiliar de Existencias

NORMAS SOBRE REGISTROS CONTABLES

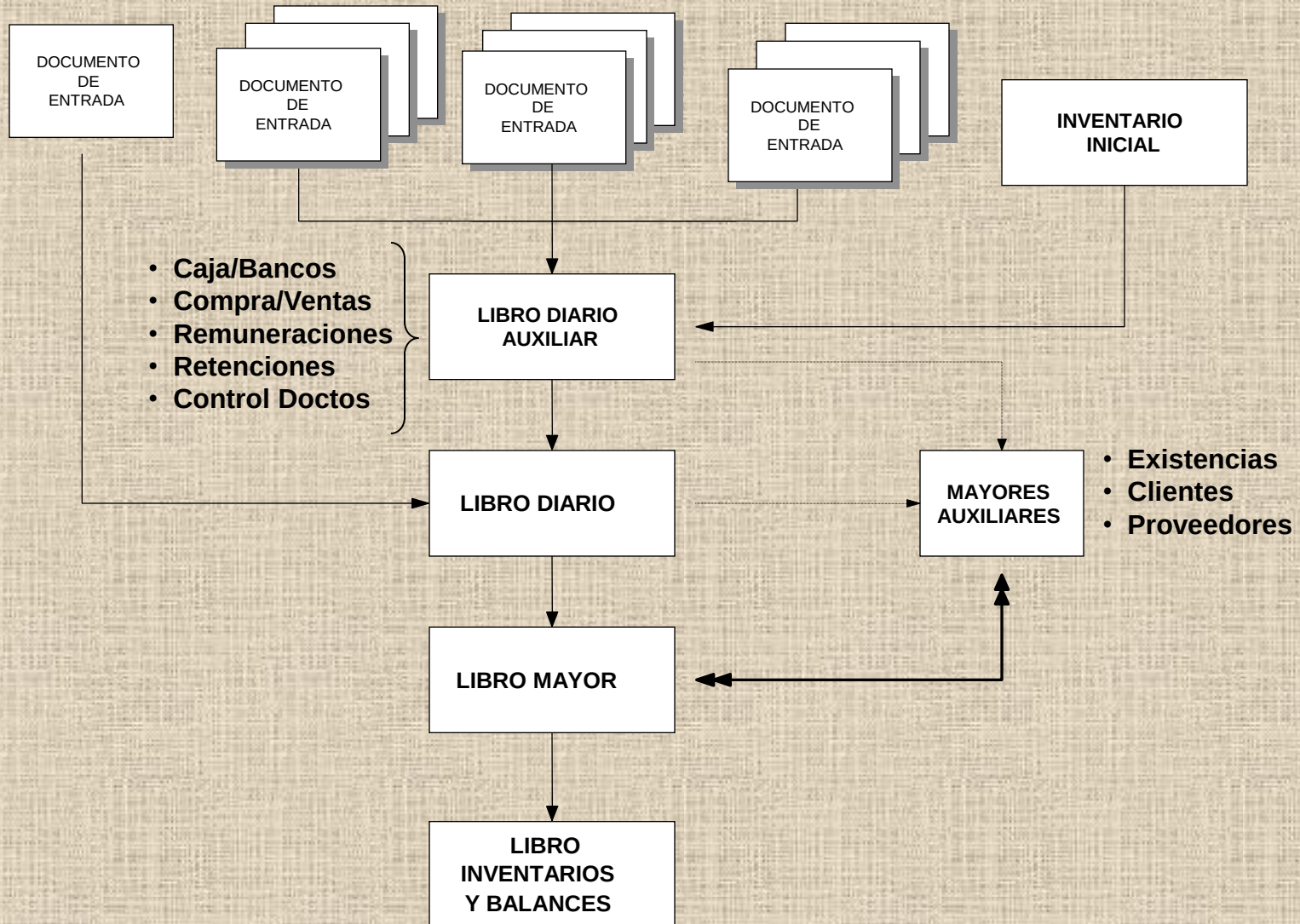
- La contabilidad debe ser fidedigna
- El sistema de contabilidad se elige libremente (Contabilidad completa o simplificada)
- Se debe llevar en castellano y en moneda nacional.
- Los registros deben timbrarse ante el SII.
- Los registros deben conservarse.

NORMAS SOBRE REGISTROS CONTABLES

PROHIBICIONES

- Alterar los registros, en fecha y orden
- Dejar espacios en blanco
- Hacer interlineaciones, raspaduras o enmiendas
- Borrar parte o la totalidad de los registros
- Arrancar hojas, alterar la encuadernación foliatura o mutilar algún registro

REGISTROS CONTABLES



REGISTROS CONTABLES

LIBRO DIARIO

FOLIO N° 00

FECHA	DESCRIPCIÓN	FOLIO N°	DEBE	HABER
dd/mm/aa	_____ N° _____ Cuentas de Cargo	N°	xxx.xxx	
	Cuentas de Abono	N°		xxx.xxx
	Glosa: breve descripción de la transacción			



LA TRANSACCIÓN QUE SE ANOTA EN EL LIBRO DIARIO RECIBE EL
NOMBRE DE " **ASIENTO CONTABLE** "

REGISTROS CONTABLES

LIBRO DIARIO

FOLIO N° 09

FECHA	DESCRIPCIÓN	FOLIO Nº	DEBE	HABER
10/04/98	Proveedores	36	180.000	
	Banco La República	12		180.000
	Pago a proveedores con cheque N° 3811 del Banco La República			

BANCO LA REPÚBLICA

FOLIO Nº 012

10/4/98	25	Pago Proveed. ch/3811	180.000
---------	----	-----------------------	---------

LIBRO DIARIO

LIBRO DIARIO

FOLIO N° 01

[illegible]

FOLIO N° 02

[illegible]

LIBRO MAYOR

CUENTA:

FOLIO N°

FECHA	FOLIO N°	DESCRIPCIÓN	\$	FECHA	FOLIO N°	DESCRIPCIÓN	\$

CUENTA:

FOLIO N°

FECHA	FOLIO N°	DESCRIPCIÓN	\$	FECHA	FOLIO N°	DESCRIPCIÓN	\$

CUENTA:

FOLIO N°

FECHA	FOLIO N°	DESCRIPCIÓN	\$	FECHA	FOLIO N°	DESCRIPCIÓN	\$

CUENTA:

FOLIO N°

FECHA	FOLIO N°	DESCRIPCIÓN	\$	FECHA	FOLIO N°	DESCRIPCIÓN	\$

LIBRO DIARIO – LIBRO MAYOR

LIBRO MAYOR TABULAR (MAYOR AMERICANO)

[illegible]

REGISTROS CONTABLES

LIBRO DIARIO AUXILIAR

Nombre de la empresa

FOLIO Nº 00

RUT: 00.000.000-0

LIBRO DIARIO AUXILIAR DE COMPRAS

Mes de de

FECHA	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	Nº DOCTO	EXENTO \$	AFECTO \$		
					NETO	IVA	TOTAL
TOTALES							

REGISTROS CONTABLES

LIBRO DIARIO AUXILIAR

Nombre de la empresa

FOLIO Nº 00

RUT: 00.000.000-0

LIBRO DIARIO AUXILIAR DE VENTAS

Mes de de

FECHA	NOMBRE CLIENTES	RUT	Nº DOCTO	EXENTO \$	AFECTO \$		
					NETO	IVA	TOTAL
TOTALES							

REGISTROS CONTABLES

PRODUCTO: **MÉTODO :** _____

PRODUCTO:

MÉTODO :

[illegible]